



Expediente: 2176/24

Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A C/ VALDEZ HECTOR LEONARDO S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 05/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - VALDEZ, HECTOR LEONARDO-DEMANDADO 20282610877 - BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A., -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 2176/24



H106038237835

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V a Nominación

JUICIO: "BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A c/ VALDEZ HECTOR LEONARDO s/ SECUESTRO PRENDARIO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 2176/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: PAZ SARAVIA, PATRICIO DERMIDIO - 04/12/2024 12:44

San Miguel de Tucumán, 04 de diciembre de 2024. Previo a todo trámite: acredite el presentante la personería invocada.- NAR. 2176/24

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital

CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.